

2.5. LA SAIS CAHUIDE

2.5.1. *Importancia y contradicciones de la SAIS Cahuide*

La Sociedad Agraria de Interés Social (SAIS) Cahuide no solamente fue la empresa campesina más extensa del departamento de Junín creada por la reforma agraria, sino del país entero. Abarcó los distritos de Pariahuanca, Chongos Alto y Santo Domingo de Acobamba (provincia de Huancayo), Yanacancha (distrito de Chupaca) y el distrito de Comas (provincia de Concepción) del departamento de Junín. En el departamento de Huancavelica se localizó en el distrito de San Marcos de Rochac (provincia de Tayacaja). Esta empresa tuvo una extensión de 270 mil hectáreas, alrededor de 42,000 cabezas de ganado ovino; 4,500 vacas de raza Brown Suisse que les permitía captar 45 litros de leche por día. Incluyó a 28 comunidades campesinas como socias una cooperativa de servicios conformada por 900 trabajadores. Sus unidades de producción se localizaron sobre las antiguas ex haciendas LAIVE (37,000 Hectáreas), ANTAPONGO (36,000 Hectáreas), TUCLE-RIO DE LA VIRGEN (18,000 Hectáreas), ACOPALCA (37,000 Hectáreas), HUARI (36,000 Hectáreas), RUNATULLO (102,000 Hectáreas) y PUNTO (20,000 Hectáreas), ubicadas en ambas márgenes del río Mantaro (ver mapa).

La SAIS Cahuide contaba con una oficina principal de gerencia ubicada en la ciudad de Huancayo y oficinas de administración en cada unidad de producción que se hacía cargo de más de 1,000 cabezas de ganado vacuno, y 2,000 aproximadamente de ovino. Las personas que laboraban en estos cargos (gerentes, subgerentes y administradores) eran en su mayoría profesionales «foráneos» de la zona del Canipaco que percibían un sueldo que casi siempre provenía de la venta de ganado y de la producción de lácteos. El campesinado se beneficiaba con las raciones de carne y leche que se les proveía, algunos con las esporádicas capacitaciones en asistencia técnica, otros pocos trabajando como obreros en el mantenimiento de los equipos y maquinaria, y otras labores¹. Muchos lograron integrarse a la administración o gerencia de la SAIS Cahuide, en calidad de delegados de la SAIS en sus comunidades, con el propósito de mejorar la situación y defender los intereses de los comuneros.

La SAIS Cahuide fue creada con la idea de transformarse en eje y motor económico de la región. Sin embargo, no pudo evitar los efectos de la crisis económica de 1976 y las contradicciones propias de su estructura y organización a las cuales se vio sometida desde su creación. La drástica baja en las ventas de producción ganadera y de lana de ovino fue determinante para la dramática reducción de sus ingresos desde 1979 y finalmente para su propia liquidación en 1988. Sus ingresos en 1971, valorados a 1979, fueron de 599'077,830. En 1985, estos se redujeron en términos reales —siempre teniendo como base el año 1979— a 337'774,227;

¹ Reina, Percy. Op.cit. p. 9

es decir al 56% de lo que había representado en 1971 y 48% en 1979, que había sido el último año con más altas ganancias en su historia.² A su vez, el descontento de las comunidades socias fue creciendo no solamente debido a la caída de la producción y los ingresos, sino también porque al interior de la SAIS se produjeron conflictos entre comuneros socios y personal administrativo, debido centralmente a los ingresos y privilegios diferenciados de unos y otros. La mayor parte de los ingresos, casi las tres cuartas partes del total, se destinaron a cubrir sueldos y salarios de los técnicos y funcionarios de la empresa.³

Más adelante, el grupo de delegados de las comunidades campesinas fue contratado para laborar en la Unidad de producción, lo que causó motivó resquemores entre los demás socios no asalariados. En el caso de la Unidad de producción de Laive, sin embargo, se había logrado que algunas comunidades establezcan empresas comunales para la producción y venta de lácteos, generando así pequeños ingresos para los comuneros.

El panorama se complica cuando revisamos la historia de la creación de la SAIS por la Dirección General de Reforma Agraria y advertimos que hubo en efecto, una desigual distribución de la tierra entre las comunidades campesinas. Las empresas asociativas, junto con las cooperativas agrarias de producción se beneficiaron con el 75.4% del total de las tierras intervenidas. De otro lado, solamente el 1.1% del total fueron entregados a las comunidades campesinas que no eran parte de las empresas asociativas. A consecuencia de este panorama se suscitan una serie de enfrentamientos entre las comunidades socias y aquellas que quedaron fuera del esquema de la reforma agraria del gobierno militar.

De otro lado, la urgencia de las comunidades socias de solicitar la fragmentación de la empresa fue creciendo a lo largo de los años, a diferencia de los funcionarios remunerados de la SAIS que clamaban por la continuidad de la misma. Es de esta manera que en mayo de 1988 se aprueba en asamblea general de socios la «reestructuración» de la empresa. Igualmente, el 29 de diciembre de 1988, se ratifica la liquidación de la empresa. Es así que en enero de 1989, las comunidades socias pasan a formar empresas multicomunales en la margen derecha del río Mantaro.⁴

2.5.2. Ingreso del PCP-SL a la zona

La inserción de PCP-SL en zona tiene dos momentos claramente identificables. Uno primero de avance entre 1983 y 1984, hecho que coincidió con una acción de repliegue del PCP-SL desde la zona de Manta y Vilcas (departamento de Huancavelica) en 1983, cuando se instala una base militar. El segundo momento corresponde a la etapa de ataques sistemáticos a la infraestructura como a los funcionarios de la SAIS Cahuide, que se incrementan a partir de 1987, donde el PCP-

² Caballero (1990), p. 177.

³ Ibid, p. 177

⁴ Ibid, p. 172

SL busca expandir y consolidar su base social en la región centro, pretendiendo atraer a los trabajadores y comuneros descontentos en base a crímenes a los altos directivos de esta empresa.

La SAIS Cahuide, por la alta concentración de trabajadores campesinos que albergaba y por el importante lugar que ocupaba en la economía rural regional, se convirtió en un objetivo de primer orden que le posibilitaría consolidar su presencia y ganar adeptos para su lucha armada. La primera incursión de PCP-SL a la SAIS Cahuide se produce en diciembre de 1983, cuando atacan en forma simultánea las unidades de producción Laive, Antapongo y Tucle-Rio de la Virgen con el objetivo de apropiarse de explosivos, municiones y cabezas de ganado. En esta acción también destruyeron maquinarias e incendiaron algunas instalaciones. La unidad más afectada fue la de Tucle-Rio de la Virgen.

Por la información recogida sabemos que esta irrupción estuvo dirigida por los senderistas «Raúl» y Nelly» encabezaron la *Fuerza Principal* integradas por jóvenes reclutados de manera forzada de las comunidades del norte del departamento de Huancavelica, principalmente de Manta, Vilca, Laria, Nuevo Occoro y Yauli. Ellos ingresaron por Huancalpi hacia el valle del Canipaco. De acuerdo a un testigo reclutado obligadamente, los sucesos se dieron de la siguiente manera:

Sendero Luminoso lo tenía todo organizado: Dos jóvenes enviaron a destruir el puente de La Virgen, durante la noche todos los convocados (600 aproximadamente) caminaron rumbo a la unidad de producción de Tucle. En el camino decíamos qué vamos a hacer. Ahora el Ejército vendrá con helicópteros y van a bombardear a todos. Los senderistas nos decían, que los íbamos a atacar con bombas preparadas en latas de leche». (Testimonio 310558). «En la madrugada nos dividieron por grupos y salimos a diferentes direcciones. El camarada »Raúl» salió con dirección a la unidad de producción Laive, aproximadamente con 90 personas y yo salí en el grupo de la camarada »Nelly», nos trasladamos hacia la unidad de producción de Tucle y Antapongo [...] los subversivos tenían todo planificado. Decían entre ellos que a las 7 y 30 de la noche es el asalto y así fue. Regresamos al día siguiente a la misma hora. Sacaron cualquier cantidad de animales. Todas las ovejas sustraídas llegaron a Santa Ana (aproximadamente 6000 ovinos). Los senderistas entregaron las ovejas de acuerdo a la cantidad de participantes por cada pueblo. Algunos campesinos que acompañaron a los senderistas vinieron en carros y luego los devolvieron a la unidad de producción Tucle, ahí volaron con dinamita estos carros (testimonio 310553).

Como ya lo habíamos mencionado, los daños ocasionados por ésta acción, especialmente en el caso de la Sub unidad Tucle de Chuya, fueron enormes. Por temor, al poco tiempo, los comuneros desactivaron la granja comunal de crianza de alpacas, ovina y ganado vacuno de Chuya.

2.5.3. Exacerbando las contradicciones

El PCP-SL aprovecha los conflictos por linderos para introducirse en las comunidades, ganar aliados y hacer que se agudicen los enfrentamientos entre los pobladores, como lo veremos en seguida.

En los últimos meses de 1987, los caseríos más pequeños y alejados, ubicados al sureste de esta meseta empezaron a ser víctimas de saqueos de alimentos, caballos y reclutamiento forzoso

por parte del PCP-SL. Al mismo tiempo, las comunidades de Chongos Alto y Huasicancha, se enfrascaron nuevamente en una contienda de terrenos que tanto habían caracterizado sus relaciones en el pasado: ésta vez eran la tierras de la Unidad de Producción Antapongo, que comprendía más de 10 mil hectáreas de pastos naturales, las que estaban en disputa. Luego de los embates que sufriera esta unidad en 1983 y durante ese año 1987, se hizo insostenible la continuidad de Antapongo, por lo que sus propios asociados empezaron a señalar que las tierras de ésta unidad deberían pasar nuevamente a posesión de las comunidades socias, es decir: Chongos Alto, Llamapsillon, Palaco, y Palmayoc. En estas circunstancias, la comunidad campesina de Huasicancha —que no era socia de la SAIS— presenta una demanda contra la SAIS Cahuide y la Dirección de Reforma Agraria exigiendo la restitución del inmueble, relacionadas a los terrenos de la ex hacienda Antapongo y río de la Virgen. Era precisamente esta extensión territorial que la SAIS Cahuide debía de entregarle a la comunidad de Chongos Alto.

Para ser efectiva la mencionada demanda, la comunidad campesina de Huasicancha presentó un título de propiedad del año 1607, que le fuera otorgado por el gobernador de indios sobre el dominio de los pastos y estancias de la comunidad de Huasicancha. El representante legal de la SAIS-Cahuide por su parte alega, que el documento que presentó la comunidad de Huasicancha no cumplía con los requisitos suficientes para ser considerada un título de propiedad formal. Además que según la adjudicación de las tierras realizada por Decreto Ley, los terrenos de Antapongo y río de la Virgen estaban en los registros públicos sobre el proceso de reestructuración y estas deberían retribuirse a favor de las comunidades campesinas socias.

Ante estos hechos, la comunidad campesina de Huasicancha decide apelar. De igual manera, la comunidad de Chongos Alto presenta una copia certificada de un notario público de Matucana, mostrando un título de 1817 encontrado en sus archivos, como también la solicitud de copia certificada de la existencia de tres parcelizaciones comprendidas entre Chongos Alto, Chongos Bajo y Yanaolo, la que con fecha 20 de noviembre de 1817 fue entregada por el corregidor autónomo de Ulloa, en representación de su majestad el Virrey José Antonio de Manso de Velasco.

En medio de estos desacuerdos y reclamos, en enero de 1988, el PCP-SL toma por asalto la comunidad de Chongos Alto con el fin de organizar un Comité Popular. Los comuneros se ven obligados a convivir con una forma de gobierno que impartió una drástica manera de ejercer justicia donde los infractores eran severamente castigados, incluso con la vida misma. Los comuneros de Chongos Alto, sin embargo, logran negociar con los integrantes del PCP-SL para impedir la participación de los menores de 18 años en incursiones senderistas. Asimismo, exigen un margen de libertad para que los jóvenes puedan decidir abandonar o quedarse en el distrito si así lo quisieran.

Por esos años, las diferencias entre Chongos Alto como comunidad «madre» y las comunidades «hijas» (Llamapsillon, Palaco y Palmayoc) también se exacerbaban. El motivo fue un

conflicto por linderos y por la distribución de terrenos que fueron entregados por liquidación de la SAIS - Cahuide (que no incluye el predio Antapongo en conflicto con Huasicancha). La razón de este conflicto interno fue la distribución desigual de terrenos realizado por la SAIS - Cahuide, porque la mayor extensión se la entregó a la comunidad de Chongos Alto. Los pobladores de las comunidades campesinas de Palaco y Palmayoc alegan que poseen documentos acreditándolos como propietarios de los terrenos que los pobladores de la comunidad de Chongos Alto reclaman como suyos.

El Consejo Directivo de Administración Transitoria y de Disolución y liquidación de la SAIS-Cahuide, intentó sin éxito solucionar dicho conflicto en las instancias judiciales y para más adelante, en 1990 emitió una resolución en la cual explicaba que al haber sido acordada la disolución de la SAIS-Cahuide en 1988, se realizaría la respectiva transferencia de dominio y posición de los terrenos a las comunidades socias de la SAIS, con la excepción de los terrenos que se encontraban en procesos judiciales, tales como son el predio Antapongo y río de la Virgen. Para esta fecha la comunidad campesina de Chongos Alto ya había tomado posesión de la zona en conflicto, mientras esperaba el resultado del proceso judicial. Este conflicto sigue pendiente sin ser solucionado hasta el día de hoy.⁵

2.5.4. La violencia se incrementa: 1987-1990

Hasta 1987 no se detectan mayores incursiones del PCP-SL a la zona. La estrategia de PCP-SL de captación de nuevos militantes fue, primero a través de la identificación ideológica, y posteriormente a través del miedo y la fuerza. A partir de éste año hasta 1989, las apariciones del PCP-SL se vuelven cada vez más constantes, intensificando la violencia de sus acciones. No estamos frente al mismo grupo que hizo su aparición hacia 1983, sino de militantes de la zona, en estrecha relación con el trabajo que el PCP-SL venía realizando en la UNCP a través de su trabajo académico (prácticas de la facultad de zootecnia por ejemplo) o el trabajo político que desde algún tiempo atrás desarrollaban agrupaciones maoísta (Puka Llacta y Vanguardia Revolucionaria-Proletario Comunista).

Durante los últimos meses del año 1987, el PCP-SL irrumpe más de una vez en estancias pequeñas y alejadas, ubicadas en la Zona Alta del Canipaco, del Alto Cunas y de las Alturas de Yauyos (Lima). También fueron frecuentes los asaltos a pequeñas minas que existían en las alturas de Chupaca y en los límites de Huancayo y Yauyos, polvorines de los cuales sendero se pertrechaba de dinamita y explosivos para sus atentados.

Una testigo de sus primeras incursiones narra que en la zona de Yauyos venía actuando una fuerza principal senderista al mando de un varón que se hacía llamar camarada «Roly», acompañado de su

⁵Reina, Percy. Las guerras del Canipaco: Los distintos rostros de la violencia. Huancayo, Red de Ciencias Sociales, 2002, p.6

mujer «La Gringa». Un segundo testigo señala que los senderistas estaban al mando del compañero «Daniel», quien se trasladaba acompañado de dos chicas y de 6 a 7 varones. (Testimonio CVR 302690)

A la fuerza liderada por «Roly» y «La Gringa», se le atribuye acciones en los poblados de Allauca, Tauripampa, Pilas, Tallar, Quinches, Quisque, Langaico y otros, en los cuales asesinaron a autoridades diversas, dirigentes comunales, comerciantes y miembros de las fuerzas del orden. En un enfrentamiento en Quisque (frente a Yauyos), los senderistas fueron rodeados por los soldados y cayeron «Roly» y su «masa», incluyendo «La Gringa». Afirman los testimonios que «Roly» logró escapar herido de una bala, que fue socorrido en la comunidad de Ayaviri. Anduvo un tiempo deambulando en forma solitaria por las comunidades de la zona. En Picamarán fue capturado por la comunidad, llevado a Yauyos y entregado a las fuerzas del orden (no sabemos si policías o militares), donde acabaron con su vida. Se dice que «Roly» fue natural de Huantan que también es un distrito de la provincia de Yauyos. (Testimonio CVR 300525).

Los testimonios afirman que el PCP-SL azuzaba los ánimos en cada arremetida, afirmando la necesidad de destruir el Estado actual «lleno de injusticias» y construir uno nuevo con equidad, donde los pobres gobernarían y no habría actos de inmoralidad. La población era obligada a unirse a los «alzados en armas», coaccionando a las autoridades a renunciar a sus cargos. Repitiendo la amenazante frase de que «*el partido tiene mil ojos y mil oídos*» se retiraban, habiendo previamente designado a sus delegados y estableciendo Comités Populares.

Según nuestros testimonios:

[...] los terroristas nos decían a la población que ellos eran el ejército de los pobres, por ello había que luchar, para lo cual teníamos que organizarnos en grupos, que cambiar la forma de gobierno y por eso había que abastecernos de todo. (Testimonio 301373).

Los miembros de Sendero Luminoso nos hablaban que estábamos siendo explotados por los dueños de la SAIS, y que nos pagaban una mínima cantidad en comparación a lo que ellos (dueños y jefes) se llevaban y beneficiaban, que se enriquecían a nuestras costas y nos jodían bien, «Escuchábamos atentos todo lo que ellos decían, creíamos que tenían razón en muchas cosas y que lo mejor sería apoyar». El mismo comunero agrega: «teníamos miedo en algún momento, escuchábamos que se enfrentaban a los militares, tenían sus ideas y tal vez estaban equivocados, pero nosotros todos, tuvimos que escuchar nada más» [...] «también decían que el Gobierno era el enemigo del pueblo ya que las cosas subían de precio constantemente, por lo que debíamos combatir en la Guerra Popular» (testimonio 301694)

Uno de los objetivos primordiales del PCP-SL era destruir la Unidad de Producción Laive. Previamente, había reunido a los comuneros de Laive ordenándoles su desactivación y que el ganado sea repartido entre todos equitativamente. Sin embargo, y como ya lo mencionamos anteriormente, esta unidad de producción era precisamente la que mejor venía trabajando y tenía aceptación por la mayoría de las comunidades, entonces resultó difícil tal mandato. Como lo afirma un poblador:

Un número considerable de pobladores de Yanacancha, laboraban en la Unidad Productiva de LAIVE que era la más cercana y completa. Los pastos y tierras de esta zona eran de alta calidad, por eso aproximadamente el 90% de la población se dedicaba al pastoreo y crianza de animales propios o de la SAIS Cahuide. (Testimonio 301694)⁶

Al principio los comuneros y la administración se resistieron a las disposiciones del PCP-SL. Ante este hecho, le PCP-SL asesina al administrador de la Unidad de producción de Laive, Luis Capcha el 17 de noviembre de 1987, colgándolo en su propia oficina. El PCP-SL había aprovechado el ánimo adverso que algunos trabajadores mantenían con Luis Capcha:

Primero lo sometieron a una especie de «juicio popular». Algunos trabajadores que habían sido sancionados por él, se quejaron. [...] «El ingeniero» no era abusivo y respetaba los derechos laborales, «solo quería ser recto». (Testimonio 301685)

A partir de este hecho se precipitó la liquidación de esa unidad de producción en forma inminente e ineludible. Posteriormente, el PCP-SL llegó hasta la unidad de producción de Antapongo, donde la desactivación de la Unidad ya estaba en ciernes e iniciaban ese proceso repartiéndose algunos ganados. Los comuneros no pensaban liquidar del todo aun dicha unidad, pero la desactivación y el reparto total del ganado se realizó con mayor celeridad con la presencia del PCP-SL. La unidad de producción Tucle-Rio de la Virgen de la SAIS-Cahuide también fue desactivada y destruida.

La policía vigilaba la zona por medio de puestos policiales situados en Chongos Alto y Yanacancha, los cuales fueron destruidos por el PCP-SL a mediados de 1988. El ejército venía realizando algunos rastrillajes desde 1984, desde su base militar instalada en el distrito de Vilca (provincia de Huancavelica). Las acciones de los militares no impidieron, sin embargo, la destrucción de estas unidades de producción. En los últimos meses del año 1988 se decreta el estado de emergencia en todo el departamento de Junín, lo cual inicialmente no afectó el control de Sendero a los pobladores del valle por medio de la creación de una atmósfera de terror.

Entre fines de 1988 y los primeros meses de 1989, el PCP-SL había realizado un aproximado de cinco a seis incursiones en el anexo de Llamapsillon, obligando a las personas a quemar documentos, a las mujeres a tejerles capuchas, prohibieron realizar fiestas y castigaban a las personas cuando no les hacían lo que mandaban. (Testimonio 301374)

Los atentados perpetrados por el PCP-SL en éste periodo van a seguir cierto patrón como el de ajusticiamientos masivos en plazas pública a las principales autoridades y dirigentes comunales y golpes constantes hacia la infraestructura de las SAIS y unidades de producción con el objetivo de desestabilizar la autoridad reinante y crear un vacío de poder. Asimismo el PCP-SL ejercía una gran coacción sobre los jóvenes de la zona, a quienes reclutaba para realizar actos de sabotaje,

pintas, tomas de puestos policiales, o simplemente ir coordinando con la fuerza principal la próxima acción a realizar.

2.5.5. La destrucción de la SAIS Cahuide en la mira

A inicios de 1989, el PCP-SL arremetió contra la Unidad de Producción Laive, destruyendo la maquinaria de procesamiento de leche y derivados. No contentos con esta acción, incendiaron los pastos, saquearon la casa-hacienda y finalmente distribuyeron el ganado a los trabajadores presentes. En ese mismo año arrasan también las unidades de producción Tucle-Rio de la Virgen y Antapongo. Las comunidades vecinas de Palmayoc, Palaco, Llamapsillón y Chongos Altos azuzadas por los senderistas, concluyeron con el saqueo y repartición de bienes de estas unidades de producción. 120 mil cabezas de ganado ovino, 9 mil vacunos y 600 equinos de primera calidad fueron vendidos después de estos hechos, en los camales de la región. De acuerdo el testimonio CVR 301685, los senderistas quemaron carros, tractores y equipos. Incluso calcinaron las vacas mas finas que tenían crías, «les rocían gasolina y luego les prenden fuego, daba pena ver como sufrían esos animales y no podíamos hacer nada». Todas las instalaciones de la Sub Unidad LAIVE fueron destruidas y bombardeadas, «cuando alguien quería salvar algo, los amenazaban». A consecuencia de este hecho no solamente los empleados perdieron su puesto de trabajo, sino que se destruyó una importante fuente de desarrollo e ingreso de la región centro. Después del atentado, los subversivos ordenaron que los animales fueran repartidos entre los pobladores de las comunidades de Chicche, Santa Rosa, Vista Alegre, Quishuar, Magdalena, Huayucachi, Huancán, Chupaca, Santo Domingo de Cachi, San Juan de Jarpa, San José de Quero, Chaquicocha y Shicuy entre otros.

En enero de 1989, el PCP-SL secuestra a Víctor Lozano, autoridad comunal de Chicche y delegado de su comunidad ante la SAIS-Cahuide, junto a Manuel Soto, antropólogo y promotor de la ONG CICEP, que mantenía proyectos en el lugar. Luego de torturarlos con vesanía, los asesinan a tiros en un paraje desolado de la Comunidad de Palmayoc.

En éste periodo un buen número de personas se suma a las huestes senderistas. El PCP-SL exagera con mucha habilidad para su propio provecho, los conflictos y disputas previamente existentes entre las comunidades. Según los pobladores del valle, los senderistas tenían como sus más cercanos «aliados» a los comuneros de Langaico, comunidad que pertenece a la zona altina de Laraos, provincia de Yauyos; departamento de Lima.

Los problemas locales se entremezclan con el conflicto armado interno en detrimento de la propia población. Un poblador de Chongos Alto, señala que los pobladores de las comunidades de Langaico (distrito de Laraos, provincia de Yauyos), Atcas (distrito de Huantan, provincia de

⁶ Muchos coinciden en señalar que los pobladores de esta zona había logrado tal grado de especialización para el pastoreo, que muchos de ellos están en Estados Unidos o Europa, donde trabajan como «Ovejeros o Pastores».

Yauyos) y los comuneros del distrito de Huasicancha (provincia de Huancayo) invadieron los terrenos de Chongos Alto, apoyados por los miembros del PCP-SL (testimonio 302713)

El día 16 de marzo de 1989, los comuneros del valle del Canipaco llegaron a la zona que había sido ocupada por los langainos e iniciaron el desalojo. Los invasores se retiraron del lugar porque los pobladores del Canipaco que se autoproclaman los «Verdaderos Propietarios» eran mucho más numerosos. En el desalojo, tres personas se enfrentan a los comuneros del valle del Canipaco, argumentando que el PCP-SL había autorizado tal posesión. Estos tres rebeldes fueron trasladados hasta la comunidad de Chongos Alto donde los encarcelaron por tres días. Más tarde, por mayoría determinan entregarlos a la Policía Nacional de Huancayo. Cuando éstos eran trasladados aseguraron que se vengarían por todo lo acontecido. Después de una semana, la fiscalía provincial de Huancayo dejó en libertad a los detenidos, al no encontrar pruebas concretas.

El PCP-SL contaba con una red de información bastante efectiva y se informaba de todo lo que ocurría con mucha rapidez. Con la misma velocidad comenzaron a preparar la contraofensiva que sería la masacre más estremecedora de toda la zona del Canipaco. Los «*mil ojos y mil oídos*» volvieron a funcionar por última vez.

El 11 de abril de 1989, día de la feria semanal en el distrito de Chongos Alto, autoridades y pobladores representativos de las comunidades de Chinche, Chongos Alto, Llamapsillón, Palaco, Vista Alegre y Palmayoc se reunieron clandestinamente en algún lugar de este distrito con el propósito de planificar acciones de defensa frente a la presencia del PCP-SL en la zona. En la madrugada del día siguiente (12 de Abril) debían retornar a sus lugares de «seguridad» (muchas autoridades que vivían en las comunidades del Valle del Canipaco, debido a la presencia senderista habían emigrado por razones de seguridad hacía distritos cercanos a la ciudad de Huancayo, lugares donde había presencia policial o del ejército). Pero ese día en la madrugada llegan cuarenta senderistas al valle del Canipaco, quienes se dividieron en dos grupos. Uno de ellos se quedaría en Chongos Alto y Llamapsillon, y el otro se iría hasta Chicche. Por medio de listas sacaron de sus casas a doce autoridades de las comunidades de Chicche, Llamapsillón y Chongos Alto y los condujeron hacia la plaza de Chongos Alto. Echados boca abajo con las manos atadas, fueron asesinados con un tiro en la cabeza; las suplicas y ruegos de sus familiares fueron en vano. Ellos fueron:

De Chongos Alto:

Amadeo Vilcapoma Camposano, Presidente del consejo de administración de la comunidad campesina de Chongos Alto.

Melanio Castillon Román, Vicepresidente de la comunidad de Chongos Alto y profesor de educación secundaria.

Julián Ricardo Porta Tarma, Comunero.

Genaro Chanco Ricse, Gobernador.

Mario Molino Chávez, Comerciante Cuzqueño

De Chicche:

Elías Orihuela, Presidente del consejo de Administración de Chicche.

Flores Orihuela Lozano, Alcalde Distrital.

Macario Lozano Meza, Comunero.

Vidal Orihuela Acuña, Secretario del Consejo de Administración.

Donato Chagua Sauñe, Teniente gobernador.

De Llamapsillón:

Zocimo Rodríguez Porta, Teniente Gobernador.

Roque de la Cruz Cerrón, Comunero.

Al retirarse los senderistas incendiaron el local del municipio de Chongos Alto (con la intención de quemar toda la documentación y títulos de los terrenos) y el local de la sucursal del banco de la Nación. Luego se fueron caminando hasta Chicche donde abordaron el ómnibus que los llevó hasta las alturas de donde desaparecieron. Algunos pobladores alcanzaron a observar a los senderistas, cuando éstos se dirigían a Chicche y aseguran que la mayoría de ellos llevaban la vestimenta típica de los pobladores de «altura» y que únicamente 15 personas estaban armadas ¿Fue acaso un acto de venganza suscitada a raíz de la «alianza» entre «Langainos» y «Senderistas» como lo especulan los testigos?

Un testigo recuerda el horror vivido:

Los que fueron llamados estaban en el centro del parque y nosotros no podíamos hacer nada, porque el distrito estaba rodeado de senderistas y tuve que esconderme con las señoras y observar de lejos como mataban a los convocados. De pronto un grupo de senderistas se subió a un carro y se dirigieron a Chicche, por lo que corrí por una trocha que hay para transeúntes, de allí todavía pude ver como las señoras se pusieron fuertes y no les dejaban quemar el municipio. Sin embargo, lograron arrojar una dinamita al local de la Empresa Comunal, que era tienda y donde se vendía leche, queso, ovinos, carne y lana de la misma comunidad a precio de costo para tener algo de dinero. También dinamitaron el local de la Posta de Salud que tenía implementos y medicina. Estos locales funcionaban en los bajos del municipio. Ese día destruyeron una granja de ovinos, los canales de irrigación también los dinamitaron (testimonio CVR 301710)

Sin embargo, igualmente se afirma que otro de los motivos subyacente de la masacre fue el conflicto de tierras existente entre huasincanchinos y chonguinos. Victor, comunero de Chongos Alto, había participado en más de una oportunidad en invasiones de terrenos que afectaban a los comuneros de Huasicancha. A raíz estos hechos, los comuneros de Huasicancha le amenazaron de muerte a través de una carta. (Testimonio CVR 301034). Simón explica que la ambición por poseer las tierras hizo que los dirigentes del distrito de Huasicancha confabularan para provocar la matanza de las autoridades de Chongos Alto en 1989, masacre de la que el mismo logró escapar (testimonio CVR 302713)

2.5.6. La contraofensiva: instalación de base militar y rondas campesinas

Los militares llegan por primera vez al valle del Canipaco después del suceso del 12 de abril de 1989. Fueron los militares que se encargaron del levantamiento de los cadáveres del suceso de Chongos Alto. Desde entonces regresaron esporádicamente para realizar acciones de «rastrillaje». Posteriormente, con el gobierno de Alberto Fujimori, en 1990 se instalan bases militares en los distritos de Chicche (Anexo de Vista Alegre) y San Juan de Jarpa; luego en 1991, en los distritos de Chongos Bajo, Huamancaca Chico y Chupaca.

Con la instalación de la base militar en el anexo de Vista Alegre en 1990, la presencia del PCP-SL disminuyó notoriamente en toda la zona. Además se eligieron formalmente a las autoridades comunales y políticas de todas las comunidades del valle recientemente asesinadas. En 1990, el ejército desplegó una importante acción «rastreadora» por todo el Valle del Canipaco, llegando inclusive hasta las comunidades más alejadas; este hecho provocó la desaparición casi absoluta del PCP-SL. Fue también en este proceso que los militares «desaparecieron» a todos los sospechosos y presuntos senderistas. Éste fue el caso de Luis, el comunero de Langaico, sindicado por los pobladores de Chongos Alto y alrededores como senderista. En un suceso poco claro, en el momento del «ajuste de cuentas», Luis fue presentado a los militares como jefe «terrorista». ⁷

Los militares de la Base de Vista Alegre rápidamente obtuvieron la fama de crueles y abusivos, en especial del capitán que se encontraba a cargo, quien por sus acciones recibió el apelativo de «Malacho». Desde esta base los soldados ingresaban a las diferentes comunidades altas de la Cuenca del Canipaco, ya sea con caballos o camiones, para patrullar la zona y buscar a los posibles senderistas. En estas acciones, los soldados cometían una serie de abusos; se introducían a las casas de los pobladores para destruir utensilios, vajillas, y mezclar semillas con kerosene o fertilizantes. Obligaban a los pobladores a entregar comida y animales. Mataban a balazos a las llamas y ovinos; y los subían a su camión para preparar su «rancho». También se llevaron cientos de caballos de las diferentes comunidades. (Testimonio CVR 302054)

Como observamos, tanto las rivalidades comunales como las personales, llevaron a que muchos fueran acusados —injustamente o no— de ser senderistas. Es el caso de Miguel, comunero de Chuya, quien tenía terrenos por la zona de la mina de Cercapuquio en Chongos Alto. A consecuencia de la destrucción de Laive y el reparto masivo de los animales, Miguel había incrementado sus ganados. Por esta razón las autoridades comunales de Chongos Alto le reclamaron por el uso excesivo de los pastos, a la vez que le solicitaron incorporarse como comunero a una de las cuatro comunidades de Llamapsillon, Palaco, Palmayoc o Chongos alto y reducir la cantidad de

⁷ Una versión sostiene que una de sus principales acusadoras habría sido su propia pareja. Los militares fusilan a Luis «pero las balas no le impactaron». Los militares sorprendidos piensan que Luis «es un Satanás, ni las balas lo matan». Los militares deciden soltarlo, pero su pareja insistía en que había que eliminarlo porque Luis se iba a vengar de todos. Fue así que los militares le responden: «bueno, ya que quieres que lo matemos, mávalo pues tú». Los militares traen un cuchillo de cocina, agarró el cuchillo y lo mató (testimonio CVR 302730).

animales. Miguel se niega a cumplir tales pedidos. Frente a esta resistencia, las autoridades comunales de Chongos Alto lo amenazan con acusarlo de senderista y denunciarlo a la base militar de Vista Alegre. En efecto, al poco tiempo fue denunciado. Sus familiares presumen que él y su familia fueron desaparecidos por venganza de las autoridades comunales por el uso de los pastos comunales. Afirman sus familiares además, que después de la detención de Miguel y su familia, «Malacho» regreso a Chongos Alto a entrevistarse con las autoridades comunales, a informar que ya habían sido ejecutados, pero las autoridades no le creyeron y le pidieron la cabeza. Ante esta presión, el militar regreso a la base militar, asesina a Miguel y le lleva la cabeza a las autoridades (testimonio CVR 302027)

2.5.7. La formación obligada de rondas de autodefensa

El proceso de formación de las rondas campesinas en esta región se inicia en el año 1991. Los militares reunieron a la mayor cantidad de pobladores de cada comunidad y explicaron los motivos y necesidades para organizar las rondas. En un primer momento la población se mostró desinteresada por el tema, por lo que los militares empezaron a coaccionar a los comuneros. Como nos relata un comunero de Chicche, al instalarse las rondas campesinas en las comunidades de Magdalena, Quisuar y Chinche (distrito de Chinche), el Ejército repartió armamentos para ser compartidos por las tres comunidades. Asimismo cuenta que los ronderos, a veces iban a la Base Vista Alegre, donde les enseñaban a armar, desarmar y limpiar las armas. «En Chicche, también hemos tenido varias capacitaciones en tiro libre con fusiles. Todos trabajábamos» (testimonio CVR 302368).

Otro rondero comenta que los militares de la base de Vista Alegre les decían que «El que no sirve para la base es Tuco». El mismo señala que muchos de los comuneros que participaban en las rondas campesinas fueron amenazados por los miembros de los grupos subversivos, por eso tuvieron que abandonar su pueblo y establecerse en otras ciudades. Si bien los militares no cometieron excesos con los familiares de los ronderos, llegaban a la casa de estos en cualquier momento y les exigían que salgan a realizar las rondas a los pueblos cercanos y nadie podía oponerse a esta orden. (Testimonio CVR 302710)

2.5.8. Epílogo

En un panorama bastante complicado, un grupo de comuneros que se opusieron a la continuidad de la SAIS Cahuide con anterioridad a la llegada del PCP-SL, respaldaron sus ideas destructivas. No obstante, una vez que perdieron sus trabajos, terrenos, y animales, sintieron en realidad el error de su «alianza».

Las reparticiones de ganado después de la destrucción de la SAIS-Cahuide no fue necesariamente justa. De acuerdo al testimonio CVR 301694: «según conveniencia se entregaba,

no era justo, no podíamos hablar nada porque nos marcaban y gritaban para apoyar a repartir [...] Ahí nos dimos cuenta de algunos atropellos que se cometían».

Muchos pobladores, a partir de estos hechos, se decepcionaron del PCP-SL y se dieron cuenta del gran error cometido.

Afirma el testimonio CVR 301694: «Más nos convencimos cuando la destruida Hacienda LAIVE no servía para nada, los buenos pastos que se habían mejorado se empezaron a perder, no había animales ya que habían obligado a regalarlos o comerlos».

No había quedado tampoco ningún animal de buena raza en los pastos y los comuneros perdieron la oportunidad de vender el ganado y obtener un ingreso económico. A esto se suma una economía inflacionaria que llevó a la quiebra a los comuneros, como lo manifiesta el testimonio CVR 301694: «si uno vendía un toro a 1,500 intis con este dinero no podías hacer nada ya que se devaluaba y sólo se podía comprar en cambio una bolsa de fideos, una caja de leche, arroz, y alguna que otra cosita más».

Las escasas ganancias que se obtenían no les permitían iniciar ni siquiera un pequeño negocio. Este mismo testimonio refiere además que no se pudo activar la SAIS, todo estaba destruido. Otro poblador después de la destrucción de la SAIS Cahuide recuerda que:

La SAIS Cahuide, nos apoyaba con equipos pesados (volquetes, camiones) para limpiar y mejorar nuestras vías de comunicación, para la limpieza de canales de irrigación, entre otras actividades. Pero como ya fue desaparecida esta SAIS, no tenemos estos beneficios ni tampoco podemos seguir aprendiendo nueva tecnología para mejorar nuestros pastos, la calidad del agua, sanidad de los animales, porque destrozaron nuestra empresa comunal, nuestra tienda [...] Los pobladores que tenían animales en su poder y los cuidaban independientemente, no sabían las técnicas para mejorar la raza». (Testimonio CVR 301710)

En palabras de los propios afectados:

Sendero llegó a destruir una organización campesina que sobresalía en el ámbito nacional, siendo a favor de los millonarios y no de los pobres. Añade que a nivel nacional tenían los mejores ganados y no tenía competencia alguna, así que iban a competir con la ganadería de Argentina, pero para esto la SAIS ya se había destruido». (Testimonio CVR 302708)

2.5.9. Conclusiones

La SAIS-Cahuide constituyó un referente importante para la economía rural de la región, a pesar de su paulatino decaimiento. Su destrucción significó una oportunidad, irremediablemente perdida para la región. Lamentablemente no contamos con cifras que den cuenta del grado y magnitud de destrucción habido. Ningún estudio ha realizado alguna vez, la contabilidad de los daños personales, ni materiales ocasionados por el conflicto armado interno para este caso.

¿Cómo fue posible su destrucción por el PCP-SL?

La SAIS-Cahuide se había asentado sobre terrenos que arrastraban una larga historia sellada por múltiples conflictos sobre la propiedad de la tierra. A este difícil panorama cruzado por disputas por tierras y linderos entre las comunidades socias y las que no lo eran, se sumaban las dificultades personales surgidas entre los mismos socios, donde solamente una parte de los socios fueron empleados en tareas administrativas con un sueldo fijo. El PCP-SL hábilmente se posicionó sobre estos conflictos y contradicciones locales exacerbándolos para ganar aliados en su trastornada carrera por destruir el viejo estado y establecer uno nuevo destruyendo de raíz una empresa que nunca más pudo volver a ser reconstruida. A esto se suma el terror que el PCP-SL desplegó en la zona a través de sus juicios populares, a quiénes no seguían sus pautas de conducta. Por estas razones, ya sea por miedo, interés directo por acceder a la maquinaria de las empresas asociativas o ambivalencia hacia los planes destructivos del PCP-SL, éste contó en determinado momento con el apoyo de una parte de la población.

¿Qué enseñanzas nos deja este capítulo dentro del conflicto armado interno?

La SAIS-Cahuide estaba signada a desaparecer como empresa asociativa desde su nacimiento debido a las profundas contradicciones a la cual estuvo sometida desde el inicio. Si bien fue un referente importante en la región, estuvo basada desde un principio en reproducir relaciones de desigualdad expresadas en la existencia de una elite privilegiada de empleados asalariados y una masa de trabajadores-proveedores de los productos e insumos para la venta. El PCP-SL supo ante el vacío creado, ubicarse rápidamente en los intersticios de estos conflictos y captar aliados para su causa. En otras palabras, los conflictos al interior de la SAIS y entre las comunidades fueron utilizadas para generar una base social que apoyara sus acciones destructivas. Cuanta sangre se hubiera podido ahorrar ante una política más clara y justa de parte del Estado de distribución de tierras y repartición de las ganancias en una empresa con objetivos comunes y desarrollo potencial para la región.

Bibliografía

- Caballero, Víctor (1990). Cambios en la propiedad de la tierra: Estudio de la SAIS Cahuide y las comunidades socias. En Sepia III
- Reina, Percy. *Las guerras del Canipaco: Los distintos rostros de la violencia*. Huancayo, Red de Ciencias Sociales, 2002.
- Montoya, Rodrigo. *La SAIS Cahuide y sus contradicciones*. Lima, UNMSM, 1972.
- Sánchez Enriquez, Rodrigo. «Las SAIS de Junín y la alternativa comunal». En Revista: *Debate agrario*, N° 7.